

Siendo las doce horas del día 25 (veinticinco) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno), en las oficinas que ocupa el Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias, sito en Bulevar Isidro López Zertuche, número 2791, primer piso, en la Colonia Los Maestros de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, la suscrita Directora del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias, Mtra. Sara María Guerrero Tecuanhuehue, recibo oficio en donde se detalla error en la plataforma de exámenes psicométricos de este tercer procedimiento ordinario afectando algunos aspirantes de este proceso por lo que con fundamento en los artículos 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 154, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 10, 12, y 115, fracciones II, VI, X, y XV de la Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias para el Estado de Coahuila de Zaragoza; y de conformidad con los LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN emitidos por el Consejo de Judicatura mediante acuerdo C-233/2013; dictó el siguiente:-----

#### AVISO

#### PARA SUBSANAR ETAPA 1 DEL TERCER PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN RELACIÓN A LA APLICACIÓN DE EXAMEN PSICOMÉTRICO

I.- Por lo anterior se solicita que apliquen de nueva cuenta, batería de pruebas de examen psicométrico en la Facultad de Psicología los sustentantes que tengan los siguientes registros:

CMASC- 1787/2021 CMASC- 1789/2021 CMASC- 1790/2021 CMASC- 1791/2021 CMASC-1793/2021  
CMASC- 1794/2021 CMASC- 1795/2021 CMASC- 1797/2021 CMASC- 1800/2021 CMASC-1801/2021  
CMASC- 1803/2021 CMASC- 1804/2021 CMASC- 1805/2021 CMASC- 1806/2021 CMASC- 1807/2021  
CMASC- 1809/2021 CMASC- 1810/2021 CMASC- 1811/2021 CMASC- 1812/2021 CMASC- 1813/2021  
CMASC- 1814/2021 CMASC- 1815/2021 CMASC- 1816/2021 CMASC- 1817/2021 CMASC- 1819/2021  
CMASC-1820/2021

II. Se recibirá por conducto de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila la liga usuario y contraseña, el cual se deberá presentar como fecha límite el 29 de noviembre del presente año.

III. El correo de contacto con la facultad es psic.ov.uadec@gmail.com

IV. Al contar con resultados del examen psicométrico de las personas afectadas por la actualización de la plataforma de este examen se dará aviso de la siguiente etapa.

Atentamente

Saltillo, Coahuila, a 25 de noviembre de 2021

"Sufragio efectivo. No reelección"

Mtra. Sara María Guerrero Tecuanhuehue

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS



CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS  
DE CONTROVERSIAS DEL P.C.  
DEL ESTADO

PODER JUDICIAL